

General Terms and Conditions of Purchase México	Términos y Condiciones Generales De Compra Para México
1. Terms of Performance. The commencement of performance by the Seller identified on the written purchase order (together with these terms and conditions of purchase hereinafter referred to as the "Purchase Order") constitutes an irrevocable offer of the Seller to sell and to deliver the products described therein (the "Products") to the IMS Gear entity identified on the Purchase Order ("Purchaser") according to the terms stated in this Purchase Order. The Purchase Order when accepted by Seller, as evidenced by written confirmation or performance, shall constitute a binding contract and agreement between the parties. UNLESS EXPRESSLY AGREED TO IN WRITING BY PURCHASER, ACCEPTANCE OF THE PURCHASE ORDER BY PURCHASER IS EXPRESSLY LIMITED TO THE TERMS AND CONDITIONS CONTAINED HEREIN, AND ANY ADDITIONAL OR DIFFERENT TERMS OR CONDITIONS CONTAINED IN SELLER'S INITIAL OFFER OR ANY RESPONSE TO THE PURCHASE ORDER SHALL BE DEEMED REJECTED BY PURCHASER WITHOUT NEED OF FURTHER NOTICE OF REJECTION AND SHALL BE OF NO EFFECT NOR IN ANY CIRCUMSTANCES BINDING UPON PURCHASER. The Purchaser may, from time to time, issue scheduling notes to Seller. Scheduling notices shall be non-binding on the Purchaser and are for information purposes only.	1. Condiciones de ejecución. El inicio del cumplimiento por parte del Vendedor identificado en la orden de compra escrita (junto con estos términos y condiciones de compra, en lo sucesivo denominados «la Orden de compra») constituye una oferta irrevocable del Vendedor para vender y entregar los productos descritos en la misma (los «Productos») a IMS Gear, como esta se identifica en la Orden de compra («el Comprador») de acuerdo con los términos establecidos en esta Orden de compra. La Orden de compra, una vez aceptada por el Vendedor, tal y como se acredite mediante confirmación por escrito o mediante su cumplimiento, constituirá un contrato y acuerdo vinculante entre las partes. A MENOS QUE EL COMPRADOR LO ACUERDE EXPRESAMENTE POR ESCRITO, LA ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL COMPRADOR QUEDA EXPRESAMENTE SUJETA A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, Y CUALQUIER TÉRMINO O CONDICIÓN ADICIONAL O DIFERENTE CONTENIDO EN LA OFERTA INICIAL DEL VENDEDOR O EN CUALQUIER RESPUESTA A LA ORDEN DE COMPRA SE CONSIDERARÁ RECHAZADO POR EL COMPRADOR SIN NECESIDAD DE NOTIFICACIÓN PREVIA DE RECHAZO Y NO TENDRÁ EFECTO NI SERÁ VINCULANTE PARA EL COMPRADOR EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA VINCULANTES PARA EL COMPRADOR. El Comprador podrá, de vez en cuando, enviar notas de programación al Vendedor. Las notas de programación no serán vinculantes para el Comprador y tendrán únicamente fines informativos.
2. Acceptance of the Products Seller agrees that the Purchaser shall not be deemed to have accepted the Products until the Products have arrived at Purchaser's place of business and Purchaser has had a reasonable time to inspect the goods, provided that any such inspection shall not be deemed a waiver of any product defects, or final acceptance of the goods as to quality, quantity or otherwise. Purchaser may inspect all Products ordered from Seller hereunder at all times and places, including during the manufacturing process. Such inspection may at Purchaser's option include Seller's compliance with required quality control procedures. Seller will permit Purchaser or its designees access to Seller's facilities at all reasonable time and will provide all tools and assistance reasonable necessary for such inspection and/or confirmation at no additional cost. Purchaser may reject any products which do not meet the specifications set forth in the Order. Purchaser may return any such Products to Seller for reimbursement, credit or replacement or correction. Purchaser may, in his option, correct such Products at Seller's cost. Any Products rejected will be at Seller's risk and expense and Seller will not thereafter tender such Products for acceptance unless the former correction or rejection is disclosed. Seller will	2. Aceptación de los productos El Vendedor acepta que no se considerará que el Comprador ha aceptado los Productos hasta que estos hayan llegado al lugar de negocio del Comprador y este haya tenido un tiempo razonable para inspeccionar la mercancía, bajo el entendido, que dicha inspección no se considerará una renuncia a reclamar cualquier defecto del producto ni la aceptación definitiva de la mercancía en cuanto a calidad, cantidad o cualquier otro aspecto. El Comprador podrá inspeccionar todos los Productos solicitados al Vendedor en virtud del presente documento en cualquier momento y lugar, incluso durante el proceso de fabricación. Dicha inspección podrá incluir, a elección del Comprador, el cumplimiento por parte del Vendedor de los procedimientos de control de calidad requeridos. El Vendedor permitirá al Comprador o a las personas que este designe el acceso a las instalaciones del Vendedor en cualquier momento razonable y proporcionará todas las herramientas y la asistencia razonablemente necesarias para dicha inspección y/o confirmación sin coste adicional. El Comprador podrá rechazar cualquier producto que no cumpla con las especificaciones establecidas en el Pedido. El Comprador podrá devolver dichos Productos al Vendedor para su reembolso, crédito, sustitución o corrección. El Comprador podrá, a su elección, corregir dichos Productos a cargo del Vendedor. Cualquier Producto rechazado será por cuenta y riesgo del Vendedor, y el Vendedor no volverá a ofrecer dichos Productos para su aceptación a menos que

reimburse Purchaser for any packaging, handling and transportation costs Purchaser incurs with respect to the rejected Products. Purchaser may revoke acceptance at any time whether or not a substantial modification to the Products has been made if a defect in the Products which could not have been discovered during Purchaser's normal inspection procedures or which normally is not discoverable until the Products are used impairs the value of the Products to Purchaser. Neither Purchaser's exercise nor its failure to exercise any rights provided for hereunder will relieve the Seller from responsibility for such Products which are not in accordance with the Order requirements or impose liability on Purchaser therefore.	se revele la corrección o el rechazo anterior. El Vendedor reembolsará al Comprador los gastos de embalaje, manipulación y transporte en que incurra el Comprador en relación con los Productos rechazados. El Comprador podrá revocar la aceptación en cualquier momento, independientemente de que se haya realizado una modificación sustancial de los Productos, si un defecto en los Productos que no pudiera haberse detectado durante los procedimientos de inspección normales del Comprador o que normalmente no sea detectable hasta que los Productos se utilicen, menoscaba el valor de los Productos para el Comprador. Ni el ejercicio ni el no ejercicio por parte del Comprador de cualquiera de los derechos previstos en el presente documento eximirá al Vendedor de su responsabilidad por los Productos que no se ajusten a los requisitos del Pedido ni impondrá responsabilidad alguna al Comprador por ello.
3. Price The purchase price for the Products sold shall be the price specified on the Purchase Order. Unless otherwise noted thereon, such price is DAP Facility designated by Purchaser ("DAP Designated Facility"). For purposes of this Purchase Order, the term "DAP" shall mean a price that includes all applicable charges including, but not limited to, packing, packing material, loading, freight and insurance to DAP Designated Facility and customs fees and all applicable taxes and duties that may be levied upon the manufacture, sale or delivery of the Products under this Purchase Order.	3. Precio El precio de compra de los Productos vendidos será el precio especificado en la Orden de Compra. A menos que se indique lo contrario en la misma, dicho precio se entenderá bajo el Incoterm DAP (por sus siglas en inglés) en las instalaciones designadas por el Comprador («Instalaciones Designadas DAP»). A los efectos de la presente Orden de compra, el término «DAP» significará un precio que incluye todos los gastos aplicables, incluidos, entre otros, el embalaje, el material de embalaje, la carga, el transporte y el seguro hasta la Instalación designada DAP, así como los aranceles aduaneros y todos los impuestos y derechos aplicables que puedan gravar la fabricación, la venta o la entrega de los Productos en virtud de la presente Orden de compra.
4. Price Increases Prices are not subject to change without Purchaser's approval evidenced by Purchaser's properly authorized written amendment to the order. Seller warrants that the prices for the Products as sold to Purchaser shall not be less favorable than Seller currently extends to other customers.	4. Aumentos de precios Los precios no están sujetos a cambios sin la aprobación del Comprador, que deberá acreditarse mediante una modificación del pedido debidamente autorizada por escrito por el Comprador. El Vendedor garantiza que los precios de los Productos vendidos al Comprador no serán menos favorables que los que el Vendedor ofrece actualmente a otros clientes.
5. Payment Terms and Invoices Unless otherwise expressly stated on the Purchase Order, payment terms are sixty (60) days net. The payment date shall be calculated from the date that Seller's invoice is received by Purchaser or that the Products are accepted in accordance with this Purchase Order, whichever is later. If Purchaser makes payment within 10 days, Purchaser shall receive a discount of 2%.	5. Condiciones de pago y facturas Salvo que se indique expresamente lo contrario en la Orden de Compra, las condiciones de pago serán sesenta (60) días netos. La fecha de pago se calculará a partir de la fecha en que el Comprador reciba la factura del Vendedor o en que los Productos sean aceptados de conformidad con la presente Orden de Compra, lo que sea posterior. Si el Comprador realiza el pago en un plazo de 10 días, se le aplicará un descuento del 2 %.

6. Delivery and Performance Unless otherwise noted on Purchaser's Purchase Order, the terms of delivery for the Products are DAP facility designated by Purchaser specified on the Purchase Order ("DAP Designated Facility"). Regardless of the terms of delivery, the Seller shall bear all risk of loss to the Products until the same actually arrive at DAP Designated Facility. Delivery of non-conforming Products or failure to deliver the Products at the time and in the manner specified shall, at Purchaser's option, relieve Purchaser of any obligation to accept delivered Products or to make payment hereunder. Unless otherwise stated on the Purchase Order, Seller guarantees all delivery dates with respect to the Products (the "Delivery Date"). Seller is responsible for employing the most expeditious shipping method available to meet the Delivery Date of the Products at no additional cost to Purchaser; provided that such shipping method shall comply with all governmental regulations applicable to the shipment of the Products. Seller shall not deliver any Products in installments unless agreed to in writing by both parties. Delay in delivery of any installment shall not relieve Seller of its duty to deliver any remaining installments by the specified Delivery Date. Without limiting Seller's obligations hereunder, Purchaser reserves the right to specify the methods, means and mode of packing and shipping the Products.	6. Entrega y ejecución Salvo que se indique lo contrario en la Orden de Compra del Comprador, las condiciones de entrega de los Productos serán DAP en las instalaciones designadas por el Comprador y especificadas en la Orden de Compra («Instalaciones Designadas DAP»). Independientemente de las condiciones de entrega, el Vendedor asumirá todos los riesgos de pérdida de los Productos hasta que estos lleguen efectivamente a las Instalaciones Designadas DAP. La entrega de Productos no conformes o la falta de entrega de los Productos en el momento y de la forma especificados eximirá al Comprador, a su elección, de cualquier obligación de aceptar los Productos entregados o de efectuar el pago en virtud del presente. Salvo que se indique lo contrario en la Orden de compra, el Vendedor garantiza todas las fechas de entrega con respecto a los Productos (la «Fecha de entrega»). El Vendedor es responsable de emplear el método de envío más rápido disponible para cumplir con la Fecha de Entrega de los Productos sin costo adicional para el Comprador, siempre que dicho método de envío cumpla con todas las regulaciones gubernamentales aplicables al envío de los Productos. El Vendedor no entregará ningún Producto en cuotas a menos que ambas partes lo acuerden por escrito. El retraso en la entrega de cualquier entrega parcial no eximirá al Vendedor de su obligación de entregar las entregas restantes en la Fecha de Entrega especificada. Sin limitar las obligaciones del Vendedor en virtud del presente documento, el Comprador se reserva el derecho de especificar los métodos, medios y modo de embalaje y envío de los Productos.
7. Insurance Seller shall purchase general liability insurance with a reputable insurance company (AM Best rating A or higher) on the Products purchased. Such insurance shall name Purchaser as an additional insured. Purchaser may require that Seller provide a certificate of insurance indicating a hold-harmless agreement and a waiver of subrogation as well as the following minimum coverage limits: US\$1,000,000 per occurrence and US\$2,000,000 aggregate for general liability and an additional US\$5,000,000 umbrella. Purchaser may require that Seller provide a certificate of insurance indicating these minimum coverage limits upon request of Purchaser or within 10 days prior to commencing work under the Purchase Order. The receipt or review of such insurance certificate and policies by Purchaser shall not relieve Seller from its obligations hereunder. The insurance certificate provided by Seller shall stipulate that insurance can be terminated only upon 30 days prior written notice to Buyer.	7. Seguro El vendedor deberá contratar un seguro de responsabilidad civil general con una compañía de seguros de buena reputación (calificación AM Best A o superior) para los productos adquiridos. Dicho seguro deberá nombrar al comprador como asegurado adicional. El Comprador podrá exigir al Vendedor que presente un certificado de seguro en el que se indique un acuerdo de exención de responsabilidad y una renuncia a la subrogación, así como los siguientes límites mínimos de cobertura: 1 000 000 USD por siniestro y 2 000 000 USD en total para responsabilidad civil general y 5 000 000 USD adicionales en concepto de cobertura complementaria. El Comprador podrá exigir al Vendedor que le facilite un certificado de seguro en el que se indiquen estos límites mínimos de cobertura, previa solicitud del Comprador o en un plazo de 10 días antes del inicio de los trabajos previstos en la Orden de Compra. La recepción o revisión de dicho certificado de seguro y de las pólizas por parte del Comprador no eximirá al Vendedor de sus obligaciones en virtud del presente. El certificado de seguro proporcionado por Vendedor estipulará que el seguro solo podrá rescindirse mediante notificación por escrito al Comprador con 30 días de antelación.

8. Force Majeure Purchaser shall not be liable for any failure to accept the Products or to make payment hereunder if such failure is, directly or indirectly, caused by, or in any manner arises from fire, floods, accidents, civil unrest, acts of God, acts of terrorism, war, governmental interference or embargoes, strikes, labor difficulties, shortage of labor, fuel, power, materials, or supplies, transportation delays, cancellation of order by Customer of Purchaser or any other cause or causes (whether or not similar in nature to any of those hereinbefore specified) beyond its control. If Purchaser cannot perform due to Force Majeure, he shall notify Seller immediately of the beginning of the disruption. If the delay, due to Force Majeure, continues more than 10 days, Purchaser has the right to terminate the order.	8. Fuerza mayor El Comprador no será responsable de ninguna falta de aceptación de los Productos o de pago en virtud del presente contrato si dicha falta es causada, directa o indirectamente, o se deriva de cualquier manera de incendios, inundaciones, accidentes, disturbios civiles, casos de fuerza mayor, actos de terrorismo, guerras, interferencias gubernamentales o embargos, huelgas, dificultades laborales, escasez de mano de obra, combustible, energía, materiales o suministros, retrasos en el transporte, cancelación del pedido por parte del Cliente del Comprador o cualquier otra causa o causas (ya sean o no de naturaleza similar a cualquiera de las anteriormente especificadas) que escapen a su control. Si el Comprador no puede cumplir debido a fuerza mayor, deberá notificar inmediatamente al Vendedor el inicio de la interrupción. Si el retraso, debido a fuerza mayor, se prolonga más de 10 días, el Comprador tendrá derecho a rescindir el pedido.
9. Indemnity; Procedure Seller shall defend, indemnify and hold Purchaser harmless from and against all damages, claims, liabilities or expenses, including but not limited to attorney fees and costs arising out of or resulting in any way from any defect in the Product purchased hereunder, from any act or omission of Seller, its agents, employees or contractors. This indemnification duty shall be in addition to all remedies under the warranty clause of Seller. In addition, Seller agrees to indemnify, hold harmless and defend Purchaser and its Customers ("Indemnitees") from and against all liability, loss, damage, costs and expenses including, but not limited to, costs and expenses of litigation and reasonable attorneys' fees, which Indemnitees hereafter may incur or which Indemnitees may reimburse to a third party as the result of any claim, action or right of action, at law or in equity, arising out of any infringement or alleged infringement of any license, patent, copyright or any other intellectual property right, or resulting from injury (including death) to any person or damage to any property occurring as a result of, or caused in whole or in part by, acts or omissions of Seller or its employees, any subcontractor or its employees, or any person, firm or corporation employed or engaged by Seller, including any failure of the Products to comply with the warranties made hereunder. Seller hereby waives and releases Indemnitees from any and all rights of recovery, claims, actions or causes of action which Seller may have against Indemnitees with respect to those matters which Seller has agreed to indemnify Indemnitees hereunder. Seller shall not be liable to Indemnitees for loss, damage, costs and expenses which are the direct result of the gross negligence or intentional conduct of Indemnitees. In the event any claim is made against Purchaser by reason of any matter referred to and in respect of which the Seller is alleged to be or otherwise may be liable under this Section, the Purchaser may conduct, with counsel of its choosing, all litigation and all settlement negotiations arising out of the claim and seek reimbursement from Seller for amounts expended as and when expended, or may, at Purchaser's option, require Seller to conduct the defense of the claim, at Seller's cost and expense, with counsel reasonably acceptable to Purchaser. In no event will Seller settle any claim against Purchaser, or for which Purchaser may be liable, without the written consent of Purchaser. In the event Purchaser elects for Seller to defend any claim under this Section, Purchaser shall have the right, at its	9. Indemnización; procedimiento El Vendedor defenderá, indemnizará y eximirá al Comprador de toda responsabilidad por daños, reclamaciones, responsabilidades o gastos, incluidos, entre otros, los honorarios y costes de abogados que se deriven o resulten de cualquier modo de cualquier defecto en el Producto adquirido en virtud del presente contrato, de cualquier acto u omisión del Vendedor, sus agentes, empleados o contratistas. Esta obligación de indemnización se sumará a todos los recursos previstos en la cláusula de garantía del Vendedor. Además, el Vendedor se compromete a indemnizar, eximir de responsabilidad y defender al Comprador y a sus Clientes («Indemnizados») frente a toda responsabilidad, pérdida, daño, coste y gasto, incluidos, entre otros, los costes y gastos de litigios y los honorarios razonables de abogados, en que puedan incurrir los Indemnizados en lo sucesivo o que los Indemnizados puedan reembolsar a un tercero como resultado de cualquier reclamación, acción o derecho de acción, en derecho o en equidad, que surja de cualquier infracción o presunta infracción de cualquier licencia, patente, derecho de autor o cualquier otro derecho de propiedad intelectual, o que se deriven de lesiones (incluida la muerte) a cualquier persona o daños a cualquier propiedad que se produzcan como resultado de, o causados en su totalidad o en parte por, actos u omisiones del Vendedor o sus empleados, cualquier subcontratista o sus empleados, o cualquier persona, empresa o sociedad empleada o contratada por el Vendedor, incluyendo cualquier incumplimiento de los Productos con las garantías establecidas en el presente documento. El Vendedor renuncia y exime a los Indemnizados de todos y cada uno de los derechos de recuperación, reclamaciones, acciones o causas de acción que el Vendedor pueda tener contra los Indemnizados con respecto a aquellos asuntos que el Vendedor haya acordado indemnizar a los Indemnizados en virtud del presente documento. El Vendedor no será responsable ante los Indemnizados por las pérdidas, daños, costes y gastos que sean consecuencia directa de la negligencia grave o la conducta intencionada de los Indemnizados. En caso de que se presente cualquier reclamación contra el Comprador por cualquier motivo mencionado y con respecto al cual se alegue que el Vendedor es responsable o podría serlo en virtud de la presente Sección, el Comprador podrá llevar a cabo, con el asesoramiento de un abogado de su elección, todos los litigios y todas las negociaciones de conciliación que se deriven de la reclamación y solicitar al Vendedor el

election, to participate in the defense of any such claim for the further protection of its own interests.	reembolso de los importes gastados en el momento en que se hayan gastado, o podrá, a su elección, exigir al Vendedor que se encargue de la defensa de la reclamación, a costa y cargo del Vendedor, con un abogado que sea razonablemente aceptable para el Comprador. En ningún caso el Vendedor resolverá ninguna reclamación contra el Comprador, o por la que el Comprador pueda ser responsable, sin el consentimiento por escrito del Comprador. En caso de que el Comprador elija que el Vendedor defienda cualquier reclamación en virtud de la presente Sección, el Comprador tendrá derecho, a su elección, a participar en la defensa de dicha reclamación para la protección adicional de sus propios intereses.
10. Warranties (a) Seller's Warranties Seller warrants that it will convey good and marketable title to the Products free from any lawful lien, claim or encumbrance other than any lien arising hereunder. Seller further warrants that any Products delivered hereunder for twelve (12) months, shall: (1) comply with the Product descriptions and specifications provided by Purchaser to Seller, whether written or oral; (2) be merchantable and fit for the particular purpose for which purchased by Purchaser; (3) comply with all rules, regulations and requirements current state of the art, including without limitation, customs regulations, applicable to the Products and (4) before delivery inspect the Products according to industry standards. (b) Claims; Remedies; Assignability In the event of a breach of the above referenced warranties the parties agree that: (1) Purchaser shall provide notice of such breach to Seller; and (2) Seller shall at Purchaser's option (i) replace such Product(s) by delivering a like quantity of the Product(s) meeting all of the descriptions and specifications referenced in this Purchase Order; or (ii) refund the total purchase price for the Product(s) allegedly failing to comply with such warranty to Purchaser upon receipt of such Product(s) by Seller and all incremental cost incurred by Purchaser and damage caused to Purchaser due to such product defect; provided, however, that the remedies specified herein shall not be exclusive and shall not limit any remedies available to Purchaser at law or in equity. Seller further agrees that the warranties made herein shall be assignable by Purchaser to any domestic or international party to which it sells the Products and such warranties may be similarly re-assigned in connection with any subsequent resales during the above warranty period.	10. Garantías (a) Garantías del vendedor El vendedor garantiza que transmitirá la titularidad válida y comercializable de los productos, libre de cualquier gravamen, reclamación o carga legal, salvo los gravámenes que se deriven del presente contrato. El vendedor garantiza además que cualquier producto entregado en virtud del presente contrato durante doce (12) meses: (1) cumplirán con las descripciones y especificaciones de los Productos proporcionadas por el Comprador al Vendedor, ya sean escritas u orales; (2) serán comercializables y aptos para el fin específico para el que han sido adquiridos por el Comprador; (3) cumplirán con todas las normas, reglamentos y requisitos vigentes, incluyendo, sin limitación, las normas aduaneras aplicables a los Productos y (4) antes de la entrega, se inspeccionarán los Productos de acuerdo con los estándares de la industria. (b) Reclamaciones; Recursos; Transferibilidad En caso de incumplimiento de las garantías anteriormente mencionadas, las partes acuerdan que: (1) El Comprador notificará dicho incumplimiento al Vendedor; y (2) El Vendedor, a elección del Comprador (i) sustituirá dicho Producto o Productos entregando una cantidad similar del Producto o Productos que cumplan todas las descripciones y especificaciones mencionadas en la presente Orden de Compra; o (ii) reembolsará al Comprador el precio total de compra de los Productos que supuestamente no cumplan con dicha garantía, una vez que el Vendedor haya recibido dichos Productos, así como todos los costes adicionales en que haya incurrido el Comprador y los daños causados al Comprador debido a dicho defecto del producto; sin embargo, las soluciones especificadas en el presente documento no serán exclusivas y no limitarán las soluciones disponibles para el Comprador por ley o en equidad. El Vendedor acepta además que las garantías aquí establecidas serán transferibles por el Comprador a cualquier parte nacional o internacional a la que venda los Productos, y que dichas garantías podrán ser transferidas de forma similar en relación con cualquier reventa posterior durante el periodo de garantía anterior.
11. Defaults; Remedies If Seller fails to fulfill its obligations under this Purchase Order in any manner, Purchaser may at its option: (i) cancel its obligation to purchase under any purchase order relating to such failure, (ii) cancel the entire Purchase Order and in each case hold the Seller responsible for all damages resulting from such failure, (iii) insist on future performance of the terms of this Purchase Order and deduct	11. Incumplimientos; Recursos Si el Vendedor incumple de cualquier forma sus obligaciones en virtud de la presente Orden de compra, el Comprador podrá, a su elección: (i) cancelar su obligación de compra en virtud de cualquier orden de compra relacionada con dicho incumplimiento, (ii) cancelar la totalidad de la Orden de Compra y, en cada caso, responsabilizar al Vendedor de todos los daños y perjuicios derivados de dicho incumplimiento, (iii) insistir en

and offset from the amounts otherwise due Seller under this Purchase Order those losses and expenses directly and indirectly incurred by Purchaser and its customers as a consequence of such failure, (iv) cover elsewhere and hold Seller responsible for any losses and expenses incurred by Purchaser even if Purchaser intends to insist upon future performance with respect to future deliveries, and, in addition, (v) pursue any other remedies permitted at law or in equity. The remedies set forth herein and those available at law or in equity are cumulative and the pursuit of any one or more remedies shall not in any manner operate as an election of remedies or otherwise waive Purchaser's rights to pursue any other rights or remedies available to it at law, in equity or under this Purchase Order.	el cumplimiento futuro de los términos de la presente Orden de Compra y deducir y compensar de los importes adeudados al Vendedor en virtud de la presente Orden de Compra las pérdidas y gastos directos e indirectos en que haya incurrido el Comprador y sus clientes como consecuencia de dicho incumplimiento, (iv) cubrir en otro lugar y responsabilizar al Vendedor de cualquier pérdida y gasto en que incurra el Comprador, incluso si el Comprador tiene la intención de insistir en el cumplimiento futuro con respecto a entregas futuras, y, además, (v) ejercer cualquier otro recurso permitido por la ley o en equidad. Los recursos establecidos en el presente documento y los disponibles en derecho o en equidad son acumulativos y el ejercicio de uno o varios de ellos no supondrá en modo alguno una elección de recursos ni la renuncia por parte del Comprador a ejercer cualquier otro derecho o recurso que le corresponda en derecho, en equidad o en virtud de la presente Orden de Compra.
12. Termination for Convenience Purchaser may terminate the order at any time for convenience by giving written ninety (90) days' notice to Seller. Upon receipt of such notice Seller will immediately stop all work hereunder and direct any supplier to cease such work. Purchaser will pay Seller for all Products (i) which are ready for shipment in accordance with this order's delivery schedule prior to Seller' receipt of the termination notice, (ii) conform to all requirements of this order and are (iii) free and clear of all encumbrances. Purchaser will not be liable to make payments to Seller for loss of anticipate profit, unabsorbed overhead, interest on claims product development and engineering costs or charges in connection with the termination of the order. Purchaser will not pay for any work done after receipt of the notice of termination or for any costs incurred by Seller's suppliers or subcontractors.	12. Rescisión por conveniencia El Comprador podrá rescindir el pedido en cualquier momento por conveniencia previa notificación por escrito al Vendedor con noventa (90) días de antelación. Tras la recepción de dicha notificación, el Vendedor detendrá inmediatamente todos los trabajos en virtud del presente y ordenará a cualquier proveedor que cese dichos trabajos. El Comprador pagará al Vendedor todos los Productos (i) que estén listos para su envío de acuerdo con el calendario de entrega de este pedido antes de que el Vendedor reciba la notificación de rescisión, (ii) que cumplan todos los requisitos de este pedido y (iii) que estén libres de cualquier gravamen. El comprador no estará obligado a realizar pagos al vendedor por la pérdida de beneficios previstos, gastos generales no absorbidos, intereses sobre reclamaciones, costes de desarrollo de productos y de ingeniería, ni por otros gastos relacionados con la rescisión del pedido. El comprador no pagará ningún trabajo realizado después de la recepción de la notificación de rescisión ni ningún gasto en que incurran los proveedores o subcontratistas del vendedor.
13. Termination for Cause Purchaser may terminate any order or any part for cause at any time in the event of a default by Seller. "Default" means: (i) Seller's failure to comply with any of the terms and conditions of this Order; (ii) Seller's failure to give Purchaser upon request assurance of Seller's ability to perform, (ii) insolvency, bankruptcy, liquidation or dissolution of Seller or (iv) any other event which causes reasonable doubt as to Seller's ability to render due performance hereunder. If, after termination for Default it is determined that Seller was not in Default, the rights and obligations of the parties will be the same as if the termination was for Purchaser's convenience.	13. Rescisión por causa justificada El comprador podrá rescindir cualquier pedido o parte del mismo por causa justificada en cualquier momento en caso de incumplimiento por parte del vendedor. «Incumplimiento» significa: (i) el incumplimiento por parte del Vendedor de cualquiera de los términos y condiciones del presente Pedido; (ii) la falta de garantía por parte del Vendedor, previa solicitud del Comprador, de su capacidad para cumplir con sus obligaciones; (ii) la insolvencia, quiebra, liquidación o disolución del Vendedor; o (iv) cualquier otro evento que genere dudas razonables sobre la capacidad del Vendedor para cumplir con sus obligaciones en virtud del presente. Si, tras la rescisión por incumplimiento, se determina que el vendedor no incurrió en incumplimiento, los derechos y obligaciones de las partes serán los mismos que si la rescisión se hubiera producido por conveniencia del comprador.

14. Protection of Trade Secrets and Confidential Information The parties hereto agree that Seller shall not disclose any (i) Trade Secrets for such time as they remain Trade Secrets or (ii) Confidential Information for a period of five (5) years after disclosure of Purchaser to any individual or entity not a party to this Agreement. Any additional non-disclosure agreements entered into between the Seller and the Purchaser shall apply. If provisions of additional non-disclosure agreements have contradictory terms with respect to protection of trade secrets and confidential information, the terms of the additional non-disclosure agreement shall prevail. Seller may make available Trade Secrets or Confidential Information to its qualified employees, as defined hereinafter, to the extent that such information must be disclosed to such qualified employees to apply the Trade Secrets or Confidential Information to its intended use. A "qualified employee" shall mean any individual employed by or affiliated with Seller who is bound by a valid and fully enforceable confidentiality agreement which contains confidentiality obligations substantially similar to the confidentiality obligations stated herein, prior to disclosure of the Trade Secrets and Confidential Information to such employee. For purposes of this Agreement the following terms shall have the meanings set forth below: The term "Trade Secrets" shall mean and include any and all designs, plans, processes, tools, mechanisms, programs or compounds known to only Seller, or to those of its clients and employees to whom they must be confided in order to be applied to the uses intended, some or all of which may arise to the level of being patentable or subject to copyrights, all as further defined under the applicable laws of the State of Queretaro, Mexico. The term "Confidential Information" shall mean and include information not rising to the level of Trade Secret and not generally known to or by a business in competition with the Seller or otherwise publicly disseminated by the protected party hereto, the disclosure of which may be beneficial to a competing business or detrimental to Seller.	14. Protección de Secretos Comerciales E Información Confidencial Las partes acuerdan que el Vendedor no revelará ninguna (i) Secretos comerciales durante el tiempo que sigan siendo secretos comerciales o (ii) Información confidencial durante un período de cinco (5) años a partir de su divulgación al Comprador a cualquier persona física o jurídica que no sea parte del presente Contrato. Se aplicarán los acuerdos de confidencialidad adicionales celebrados entre el Vendedor y el Comprador. Si las disposiciones de los acuerdos de confidencialidad adicionales contienen términos contradictorios con respecto a la protección de los secretos comerciales y la información confidencial, prevalecerán los términos del acuerdo de confidencialidad adicional. El Vendedor podrá poner a disposición de sus empleados cualificados, tal y como se definen a continuación, los Secretos Comerciales o la Información Confidencial en la medida en que dicha información deba ser revelada a dichos empleados cualificados para aplicar los Secretos Comerciales o la Información Confidencial a su uso previsto. Por «empleado cualificado» se entenderá cualquier persona empleada por el Vendedor o afiliada al mismo que esté sujeta a un acuerdo de confidencialidad válido y plenamente ejecutable que contenga obligaciones de confidencialidad sustancialmente similares a las obligaciones de confidencialidad establecidas en el presente documento, antes de la divulgación de los Secretos Comerciales y la Información Confidencial a dicho empleado. A los efectos del presente Acuerdo, los siguientes términos tendrán el significado que se establece a continuación: El término «Secretos comerciales» significará e incluirá todos y cada uno de los diseños, planes, procesos, herramientas, mecanismos, programas o compuestos conocidos únicamente por el Vendedor, o por aquellos de sus clientes y empleados a quienes deban ser confiados para ser aplicados a los usos previstos, algunos o todos los cuales pueden alcanzar el nivel de ser patentables o estar sujetos a derechos de autor, todo ello según se define con más detalle en la legislación aplicable al Estado de Querétaro, México. El término «Información confidencial» se referirá e incluirá la información que no alcance el nivel de Secreto comercial y que no sea de conocimiento general de una empresa que compita con el Vendedor o que no haya sido difundida públicamente por la parte protegida por el presente, cuya divulgación pueda ser beneficiosa para una empresa competidora o perjudicial para el Vendedor.
--	---

15. Property Unless otherwise provided in the Order, property of every description, including material, drawings, manufacturing aids, samples, models, tools furnished by the Purchaser to Seller for the performance of the order shall remain property of Purchaser plainly marked or otherwise adequately identified by Seller as property of Purchaser. Seller shall store any tools delivered by Purchaser in a separate area in his warehouse to avoid comingling with other items belonging to Seller. If employees or agents of Seller perform work at plant of Purchaser or on the premises of one of Purchaser's customers, Seller shall ensure that they comply with applicable accident prevention regulations and Purchaser's policies and guidelines. Seller shall assume full responsibility of liability of any act or omissions of Seller, its employees or agents and shall be responsible for damage or loss caused by it or its employees at the plant of Purchaser.	15. Propiedad Salvo que se disponga lo contrario en el Pedido, todos los bienes, incluidos los materiales, planos, ayudas para la fabricación, muestras, modelos y herramientas suministrados por el Comprador al Vendedor para la ejecución del pedido, seguirán siendo propiedad del Comprador y estarán claramente marcados o identificados de otro modo por el Vendedor como propiedad del Comprador. El Vendedor almacenará todas las herramientas entregadas por el Comprador en un área separada de su almacén para evitar que se mezclen con otros artículos que pertenezcan al Vendedor. Si los empleados o agentes del Vendedor realizan trabajos en la planta del Comprador o en las instalaciones de uno de los clientes del Comprador, el Vendedor se asegurará de que cumplan con las normas de prevención de accidentes aplicables y con las políticas y directrices del Comprador. El Vendedor asumirá toda la responsabilidad por cualquier acto u omisión del Vendedor, sus empleados o agentes, y será responsable de los daños o pérdidas causados por él o sus empleados en la planta del Comprador.
16. Security Interest Not applicable	16. Garantía real No aplicable
17. General Provisions If employees or agents of Seller perform work at Purchaser's plant or premises, Seller shall instruct them regarding accident prevention regulations and regarding Purchaser's company guidelines and policies. Further, Seller shall be liable for any acts and omissions of its employees and agents and damages or lost cots by employees or agents of Seller at Purchaser's plant. (a) Seller shall not assign its rights or delegate its performance obligations under this Purchase Order, by operation of law or otherwise, without the prior written approval of Purchaser. (b) This Purchase Order shall be governed by and construed according to the laws of the State of Queretaro, Mexico without regard to its conflict of laws rules. The United Nations Convention on Contracts for the International Sale of Goods shall not apply to this Purchase Order. (c) In the performance of the Order Seller shall comply with all applicable provisions of the laws and will hold the Purchaser harmless from any liability resulting from Seller's non- compliance with the applicable provisions of the laws. (d) Time is of the essence with respect to this Purchase Order. (e) Any disputes arising under this Purchase Order shall be submitted promptly to arbitration in the City of Queretaro, Queretaro, Mexico under the Arbitration Rules of the International Court of Arbitration ("ICC"). The arbitration shall be conducted by one arbitrator, selected by ICC, in accordance to its rules, who is familiar with commercial agreements involving the purchase and sale of products for the automotive and industrial industries.	17. Disposiciones generales Si los empleados o agentes del Vendedor realizan trabajos en la planta o las instalaciones del Comprador, el Vendedor les instruirá sobre las normas de prevención de accidentes y sobre las directrices y políticas de la empresa del Comprador. Además, el Vendedor será responsable de cualquier acto u omisión de sus empleados y agentes, así como de los daños o pérdidas sufridos por los empleados o agentes del Vendedor en la planta del Comprador. (a) El Vendedor no cederá sus derechos ni delegará sus obligaciones de cumplimiento en virtud de la presente Orden de Compra, por ministerio de la ley o de otro modo, sin la previa autorización por escrito del Comprador. (b) La presente Orden de Compra se regirá e interpretará de conformidad con las leyes del Estado de Querétaro, México, sin tener en cuenta sus normas sobre conflicto de leyes. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías no se aplicará a la presente Orden de Compra. (c) En la ejecución del Pedido, el Vendedor cumplirá con todas las disposiciones legales aplicables y eximirá al Comprador de cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento por parte del Vendedor de las disposiciones legales aplicables. (d) El tiempo es esencial en lo que respecta a esta Orden de compra. (e) Cualquier controversia que surja en relación con la presente Orden de Compra se someterá sin demora a arbitraje en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, Mexico, con arreglo al Reglamento de Arbitraje de la Corte Internacional de Arbitraje («ICC»). El arbitraje será llevado a cabo por un árbitro, seleccionado por el ICC, conforme los términos establecidos en su reglamento, que esté familiarizado con los acuerdos comerciales relacionados con la compra y venta de productos para las industrias automotriz e industrial.

(f) Purchaser's waiver of any breach, or failure to enforce any of the terms and conditions of this Purchase Order, at any time, shall not in any way affect, limit or waive Purchaser's rights thereafter to enforce and compel strict compliance with every term and condition hereof.	(f) La renuncia por parte del Comprador a cualquier incumplimiento o a la aplicación de cualquiera de los términos y condiciones de la presente Orden de Compra, en cualquier momento, no afectará, limitará ni suprimirá en modo alguno los derechos del Comprador a exigir y obligar el cumplimiento estricto de todos los términos y condiciones de la presente.
(g) To the extent permitted by applicable law, Purchaser shall not be liable for any claims or damages under any order unless such damage or loss was caused by gross negligence or willful misconduct of Purchaser.	(g) En la medida en que lo permita la legislación aplicable, el Comprador no será responsable de ninguna reclamación o daño en virtud de ningún pedido, a menos que dicho daño o pérdida haya sido causado por negligencia grave o conducta dolosa del Comprador.
In no event shall Purchaser be liable to Seller, regardless of the form of action, whether in contract or in tort or otherwise, for any incidental or consequential damages of any nature whatsoever, including without limitation, lost profits.	En ningún caso el Comprador será responsable ante el Vendedor, independientemente de la forma de la acción, ya sea contractual, extracontractual o de otro tipo, por cualquier daño incidental o consecuente de cualquier naturaleza, incluyendo, sin limitación, el lucro cesante.
Each section and subsection of this Purchase Order constitutes a separate and distinct understanding, covenant and provision hereof. In the event that any provision of this Purchase Order shall be void or unlawful, such provision shall be deemed to be severed from this Purchase Order, but every other provision of this Purchase Order shall remain in full force and effect.	Cada sección y subsección de la presente Orden de Compra constituye un acuerdo, pacto y disposición independiente y diferenciado del presente documento. En caso de que alguna de las disposiciones de la presente Orden de Compra sea nula o ilegal, dicha disposición se considerará separada de la presente Orden de Compra, pero todas las demás disposiciones de esta Orden de Compra seguirán en pleno vigor y efecto.
This Purchase Order sets forth the entire agreement between Seller and Purchaser, and no terms, conditions, understanding or agreement purporting to modify or vary the terms of this Purchase Order shall be binding unless hereafter made in writing and signed by Seller and Purchaser.	La presente Orden de Compra establece el acuerdo completo entre el Vendedor y el Comprador, y ningún término, condición, acuerdo o pacto que pretenda modificar o variar los términos de la presente Orden de Compra será vinculante a menos que se haga por escrito y sea firmado por el Vendedor y el Comprador.
Purchaser shall have the right to set off against any amount due Seller under this Purchase Order or any other agreement to which Purchaser and Seller are parties any amount due hereunder from Seller to Purchaser in respect of damages or indemnity payments or otherwise	El Comprador tendrá derecho a compensar cualquier importe adeudado al Vendedor en virtud de la presente Orden de Compra o de cualquier otro acuerdo entre el Comprador y el Vendedor con cualquier importe adeudado por el Vendedor al Comprador en virtud del presente documento en concepto de daños y perjuicios, indemnizaciones o cualquier otro concepto.
Seller shall bear the risk of any currency fluctuation in the market price of the Products. In no event, shall any such price fluctuation relieve Seller of its obligations to make timely delivery hereunder.	El vendedor asumirá el riesgo de cualquier fluctuación monetaria en el precio de mercado de los productos. En ningún caso, dicha fluctuación de precios eximirá al vendedor de sus obligaciones de realizar la entrega a tiempo en virtud del presente documento.